



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

JUSTIFICACIÓN DEL RECORTE EN UN 65% DEL PSIR DE LAREDO MIENTRAS LA GESTIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES ESTÁ RETRASADA Y CON SOBRECOSTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0368]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0368, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a justificación del recorte en un 65% del PSIR de Laredo mientras la gestión de los polígonos industriales está retrasada y con sobrecoste.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0368]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

¿Cómo justifica el Gobierno de Cantabria que, mientras recortan un 65% el PSIR de Laredo, mantienen empantanado "Las Excavadas" de Torrelavega (Parque Tecnológico Bisalia), abandonan a la vandalización "El Vallegón II" de Castro Urdiales, entierran millones en "La Pasiega" sin una conexión ferroviaria garantizada en el tiempo, o continúan sus promesas incumplidas en Campoo, entre otras, sigan vendiendo una 'Cantabria atractiva para la inversión' cuando su gestión de los polígonos industriales es un monumento al retraso, el sobrecoste y la propaganda?

Santander, 27 de mayo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."